



Ministerio  
de Relaciones  
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay  
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: [prensa@mrree.gub.uy](mailto:prensa@mrree.gub.uy)

---

Montevideo, 17 de diciembre de 2020

## **COMUNICADO DE PRENSA N.º 153/20**

### **Coordinación uruguaya del Grupo Informal de MIPYMES en la OMC**

El 11 de diciembre de 2020 en Ginebra (Suiza), en el marco del Grupo de Trabajo Informal sobre las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), se aprobó un conjunto de iniciativas para facilitar su participación y desempeñar un papel más activo en el comercio mundial.

El paquete aprobado es resultado de intensos trabajos durante el pasado año y medio, bajo el liderazgo de la coordinación uruguaya del Grupo Informal de MIPYMES en la OMC. En este sentido, Uruguay convocó a múltiples reuniones del Grupo de trabajo informal sobre MIPYMES, integrado por 91 Miembros de la OMC.

La participación de las MIPYMES en el comercio internacional se ha visto limitada por muchos motivos, como la falta de los conocimientos especializados necesarios, el desconocimiento de los mercados internacionales, los obstáculos no arancelarios, los reglamentos y procedimientos en frontera engorrosos y el acceso limitado a la financiación, en particular la financiación del comercio. Cuanto más pequeña es la empresa, mayores son las dificultades para participar en el comercio internacional.

A modo de ejemplo, en materia de acceso a la información para acceder a los mercados globales, los Miembros se comprometieron a apoyar el portal Global Trade Helpdesk; una herramienta clave de inteligencia comercial del CCI, OMC y UNCTAD, que se nutre principalmente de las notificaciones a la OMC y de diversas fuentes oficiales de los Miembros de la OMC.

En el marco de los esfuerzos del Uruguay por multilateralizar y hacer visibles los resultados del Grupo de Trabajo Informal sobre las MIPYMES y, sobre todo, para promover la aprobación de este importante conjunto de iniciativas, el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Francisco Bustillo, envió la nota adjunta a todos los Miembros de la OMC el 19 de noviembre.

Desde la sede de la OMC, el Uruguay, a partir de su rol de coordinador del Grupo de Trabajo Informal sobre las MIPYMES, junto con la Cámara de Comercio Internacional y el Centro de Comercio Internacional de la UNCTAD/OMC, promovió la celebración de un seminario para difundir el paquete aprobado y reunir los insumos relevantes para el plan de trabajo del grupo para los próximos 12 a 24 meses.

Uruguay continuará trabajando a nivel del Grupo Informal de MIPYMES a efectos de conseguir resultados concretos para la próxima Conferencia Ministerial de la OMC.

Más información sobre el paquete de iniciativas para las MIPYMES puede encontrarse en:

[https://www.wto.org/spanish/news\\_s/news20\\_s/msmes\\_11dec20\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/news20_s/msmes_11dec20_s.htm)



Ministerio  
**de Relaciones  
Exteriores**

<https://globaltradeshelppdesk.org/>

Dirección de Prensa

Ministerio de Relaciones Exteriores

*\*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, [www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/](http://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/)*